

Dificultades para la innovación docente en las áreas jurídicas. La compatibilidad entre la adquisición de competencias profesionales específicas y el cumplimiento de los objetivos globales

Difficulties in teaching innovation in legal areas.
Compatibility between the acquisition of specific professional competences and compliance with global aims

Antonio Cubero Truyo. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario.
Universidad de Sevilla. Facultad de Derecho. Departamento de Derecho
Financiero y Tributario. Sevilla. España. E-mail: acubero@us.es

Resumen

La renovación de las metodologías docentes es uno de los principales retos planteados en la actualidad a la enseñanza del Derecho. Renovación que se encuentra en las áreas jurídicas con dificultades particulares, por la inercia histórica de conservadurismo pedagógico y porque la introducción de nuevas actividades se pretende hacer sin merma alguna de los objetivos tradicionales (es decir, sin afectar a la traslación de los mismos conocimientos teóricos que venían resultando exigibles desde siempre), mediante una acumulación (más que reordenación) de estrategias. En este sentido, los planes de estudio de los nuevos Grados no representan una garantía de compatibilidad entre ambas facetas.

En este trabajo se sostiene en particular la necesidad de perseguir un equilibrio entre las actividades de innovación orientadas a la adquisición y práctica de habilidades profesionales concretas, que exigen una gran dedicación temporal, y el irrenunciable cumplimiento de los objetivos programáticos globales, que debe ser garantizado mediante técnicas de evaluación adecuadas.

Por otro lado, la inminente aprobación del «Estatuto del personal docente e investigador», cuyo borrador se analiza, nos obliga a vigilar con espíritu crítico los criterios de cómputo de la dedicación docente del profesorado, de manera que la multiplicación de la actividad que deriva de los nuevos usos metodológicos tenga un oportuno reflejo.

Palabras clave

Innovación docente. Competencias profesionales. Estatuto del personal docente. Evaluación continua.

Abstract

Renewal of teaching methodologies is one of the main challenges currently faced by Law teaching. This renewal meets with special difficulties in legal areas, due to the pedagogical conservatism that has remained throughout history and due to the fact that the introduction of new activities is intended to be done without undermining the traditional aims in any way (that is, without affecting the transfer of the same theoretical knowledge that has always been demandable) through an accumulation (rather than restructuring) of strategies. In this sense, the curricula of new Degrees do not entail any guarantee of compatibility between both aspects.

This work specifically supports the need to pursue the balance between innovation activities aimed at the acquisition and practice of specific professional abilities which require great dedication in terms of time and the inalienable compliance of global programmatic aims, which must be guaranteed through appropriate evaluation techniques.

On the other hand, the imminent approval of the «Status of Teaching and Research Staff», whose draft is herein analysed, compels us to critically watch the computation criteria of the dedication of the teaching staff, in such a way that the multiplication of the activity arising out of new methodological uses is timely reflected.

Key words

Teaching innovation. Professional competences. Status of the Teaching Staff. Continuous assessment.